

EL NARCOTRÁFICO COMO CAUSAL DETERMINANTE DE UN ESTADO

FRAGIL.

Ignacio Bard.¹

RESUMEN: El objetivo del presente trabajo consiste en determinar la relación de causalidad existente entre el fenómeno del Narcotráfico y lo que es denominado por politólogos y demás expertos en ciencias sociales como “Estado Frágil”. Para dicha tarea recurriremos a análisis provenientes de distintas ramas de las ciencias sociales, así como también a fuentes de datos secundarias, finalizando el mismo con una serie de recomendaciones para la solución del problema que desde ya es considerado nocivo para la supervivencia de los valores republicanos y democráticos.

PALABRAS CLAVES: Narcotráfico – Estado – Seguridad – Legitimidad – Derechos - Soberanía – Crimen – Delito – Autoridad – Drogas – Violencia – Fuerzas Armadas – Corrupción.

ABSTRACT: The target of the present research is to determine and clarify the relationship between two concepts as “Narcotrafic” and “Fragile state”. In order to do that we are going to make use to diferent análisis from a serie of international organizations and NGOs, beside some data that will be taken from secondary sources and former researchs. This research will conclude with some recomendations that can create or at least shape a path to takle this phenomena, which is constantly socavated the most fundamental republican and democratic values.

INTRODUCCIÓN:

Con el objetivo de mantenernos dentro de un razonamiento lógico y científico, es necesario comenzar el presente trabajo realizando una detallada definición y posterior análisis de los dos fenómenos cuya interrelación, aleatoria o no, se busca determinar. El término “Narcotráfico” conlleva varias nociones y abarca distintos aspectos relacionados directa o indirectamente con el tráfico de estupefacientes ilícitos. Desde un punto de vista estrictamente jurídico, nos veríamos obligados a encontrar la definición en el tipo penal reglamentado por la ley **23.737 - Artículo 6º. *Será reprimido con reclusión o prisión de cuatro a quince años y multa de dos millones doscientos cincuenta mil a ciento ochenta y siete millones quinientos mil australes el que introdujera al país estupefacientes fabricados o en cualquier etapa de su fabricación o materias primas destinadas a su fabricación o producción***, pero dado que el objetivo del presente no es realizar un análisis legal del fenómeno, si no más amplio, desecharemos esta posibilidad. Si encaramos el fenómeno desde el punto de vista de la salud, tendríamos que enfocarnos en las

¹ Abogado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata (2017). Pasante del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales, Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP). Becario Fundación Universitaria del Río de LA Plata (FURP), programa “País Federal” (2018). Maestreado en Universidad Estatal M.V. Lomonosov de Moscú, Federación de Rusia, programa: “ Global order: Transformation and challenges”. Correo electrónico: ignaciobard@gmail.com

consecuencias disvaliosas que el consumo de dichos estupefacientes tiene para el usuario, lo cual sería insuficiente ya que dejaría de lado las consecuencias sociales, políticas, legales y económicas que el presente fenómeno conlleva, es así, que el término “Narcotráfico” en el presente trabajo hace referencia al comercio de estupefacientes ilícitos, lo cual engloba la fabricación, distribución, venta, control de mercados y reciclaje de estupefacientes, adictivos o no, potencialmente dañinos para la salud (conocidos comúnmente como drogas) así como también se encuentra íntimamente relacionado con el tráfico de armas y tienen una gran participación en distintas actividades ilegales, para cuya realización es necesario el despliegue de una infraestructura de poder y de acción, que llegado el caso, puede competir con el monopolio legítimo de la fuerza en cabeza del Estado.

En cuanto al concepto de “Estado Frágil” la cuestión puede ser aun un poco más espinosa ya que el concepto muchas veces es utilizado en tanto sinónimo de “Estado fallido” o en referencias a aquellos estados con poca o nula capacidad para la defensa en términos militares, por lo cual, determinar el concepto de la variable dependiente de esta hipótesis (Narcotráfico genera estado frágil) es una tarea fundamental y necesaria para dar inicio a nuestro trabajo.

Si bien este concepto de “Estado Frágil” nace con posterioridad al de “Estado Fallido”, no son pocos los artículos académicos o no en los cuales ambos son utilizados como sinónimo. En principio, el término Estado Fallido nace en la década de los 90 como una definición que pretendía englobar a muchos estados de los Balcanes que no podían o no encontraban dentro de sus características, los elementos fundamentales de un estado moderno (Población, Territorio, Poder y Derecho, Carlos Fayt (Fayt, 1962)) o en términos del sociólogo alemán Max Weber (Weber, 1979) sería todo aquel aparato de poder que no posee el monopolio de la fuerza y un aparato burocrático destinado a implementarla. En cuanto al concepto de “Estado frágil” a pesar de las tantas definiciones que se le han dado desde la popularización del término a comienzos del siglo XXI, las cuales encuentran cierto grado de verosimilitud, no es posible encontrar una respuesta única. Sin embargo, por motivos de claridad del presente trabajo, además de por ser la más popular dentro de la comunidad científica, entendemos que un “Estado frágil” es aquel aparato de poder que sin perder las características fundamentales, diferentes fenómenos dan como resultado, una disminución llamativa de las mismas (Nay, Junio, 2013). Generalmente esta característica de los estados frágiles es denominada con el término “Gaps” que podría ser traducido como “Espacios” o “brechas”, de modo tal que dentro de los estados frágiles encontramos brechas de seguridad (El estado fracasa en brindar una adecuada protección a sus ciudadanos”), de legitimidad (El estado fracasa en imponer su autoridad, la cual es discutidas por otros organismos de poder) y de capacidad (El estado fracasa en proveer los servicios que hacen a su existencia misma).

Una vez que encontramos los términos en cuestión claramente detallados y circunscritos a fenómenos claramente identificados, en el siguiente apartado nuestra tarea consistirá en analizar las estadísticas existentes y a partir de las mismas, determinar si

existe o no, una relación de causalidad entre el fenómeno del narcotráfico y el estado frágil. Esta relación de causalidad es analizada bajo el prima de la hipótesis: “El narcotráfico produce un Estado frágil”, es decir que, narcotráfico sería la variable independiente (Causa) y Estado frágil la variable dependiente (Consecuencia), de dicha manera el análisis tendrá una mayor claridad, el conjunto de factores que intervengan en la relación serán denominados variables intermedias o de conexión.

NARCOTRAFICO – ESTADO FRAGIL: ¿CAUSA – CONSECUENCIA O MERA COINCIDENCIA?

Como debidamente fue mencionado anteriormente, en el presente apartado nos dedicáramos a analizar la relación existente entre el Narcotráfico, en tanto fenómeno que abarca mucho más que la simple comercialización ilegal de estupefacientes pero que necesariamente contiene dicho elemento y el Estado Frágil, es decir, aquellos aparatos de poder que intentan cumplir y satisfacer las características para ser denominados “Estados” pero por alguna razón no alcanzan a hacerlo por completo. El “Fondo para la paz” / “Fund for Peace” (The Fund for Peace, 2020) utiliza los siguientes indicadores para medir la existencia de “Estados frágiles”:

1. Indicador Social:

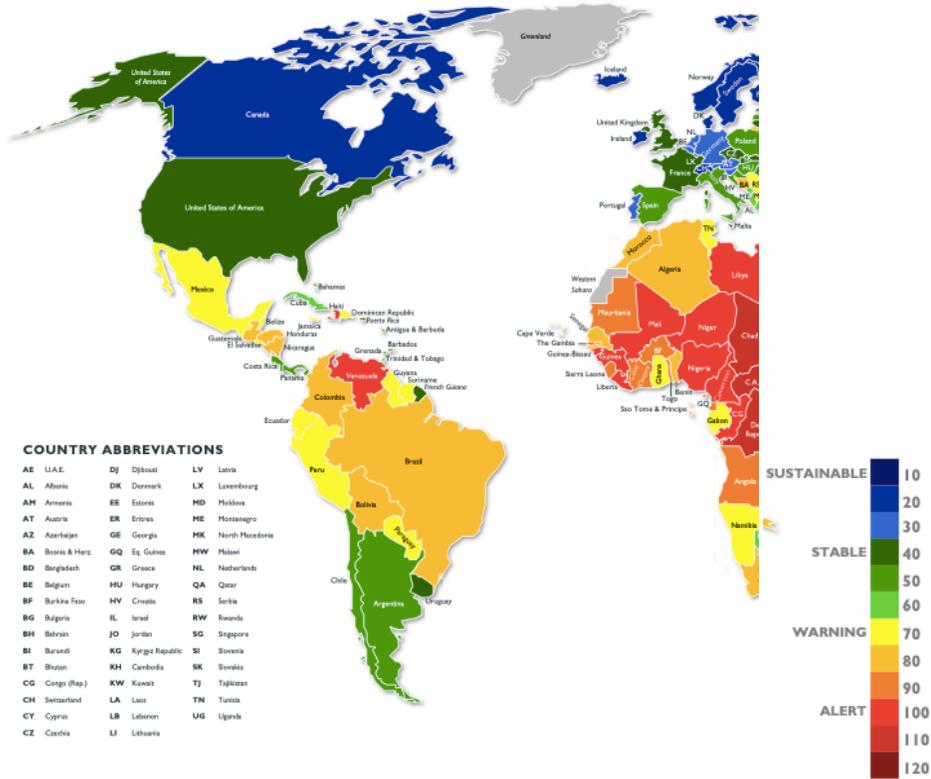
Crecientes presiones demográficas y conflictos sociales, tribales, étnicos y / o religiosos - Desplazamiento masivo interno y externo de refugiados, que crea graves emergencias humanitarias - Agravios generalizados de grupos que buscan reemplazar o ignorar al Estado - Huida humana crónica y sostenida.

2. Indicadores económicos:

Corrupción generalizada - Alta desigualdad económica - Desarrollo económico desigual a lo largo de líneas grupales - Severo deterioro económico.

3. Indicadores políticos:

Deslegitimación del Estado – Deterioro de los servicios públicos – Suspensión o aplicación arbitraria de la ley – Abusos generalizados de los Derechos Humanos – Grupos armados actuando como un Estado dentro de un Estado – Aumento de las “Elites” – Intervención de Agentes políticos externos.



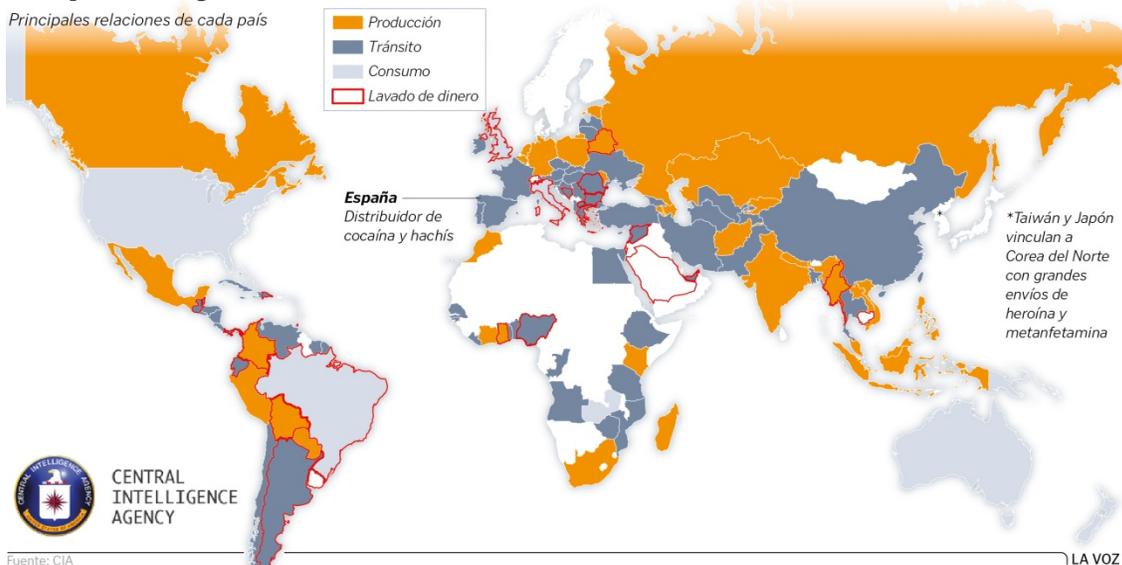
(The Fund

for Peace, 2020)

De acuerdo a los indicadores anteriormente mencionados, podemos observar la situación en que se encuentran los Estados latinoamericanos, para una mayor claridad y de acuerdo a la misma fuente, podemos ordenar a los mismos en un ranking decreciente (De más Frágil a menos frágil): Venezuela (N° 28 a nivel global), Guatemala (N° 58), Nicaragua (N° 62), Honduras (N° 64), Colombia (N° 65), Bolivia (N° 70), Brasil (N° 75), Ecuador (N° 89), El Salvador (N° 93), Perú (N° 97), México (N° 98), Paraguay (N° 104), Cuba (N° 118), Argentina (N° 139), Chile (N° 142), Costa Rica (N° 147) y Uruguay (N° 157).

Teniendo en cuenta estos datos, ahora estamos habilitados a cruzarlos con el resto de la información referente a la variable independiente e nuestra hipótesis, es decir, el Narcotráfico.

El mapa de la droga de la CIA



(Central Intelligence Agency, 2018)

El mapa anterior, proveniente de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos de Norte América, nos muestra la clasificación de los Estados dependiendo del rol que cumplen en el tráfico internacional de estupefacientes. Si a lo anterior volvemos a mirarlo de acuerdo a las rutas del tráfico de Cocaína, estupefaciente con más demanda a nivel global y que ofrece grandes ganancias, el resultado será aun más claro.

Tráfico de cocaína

Rutas y países de tránsito

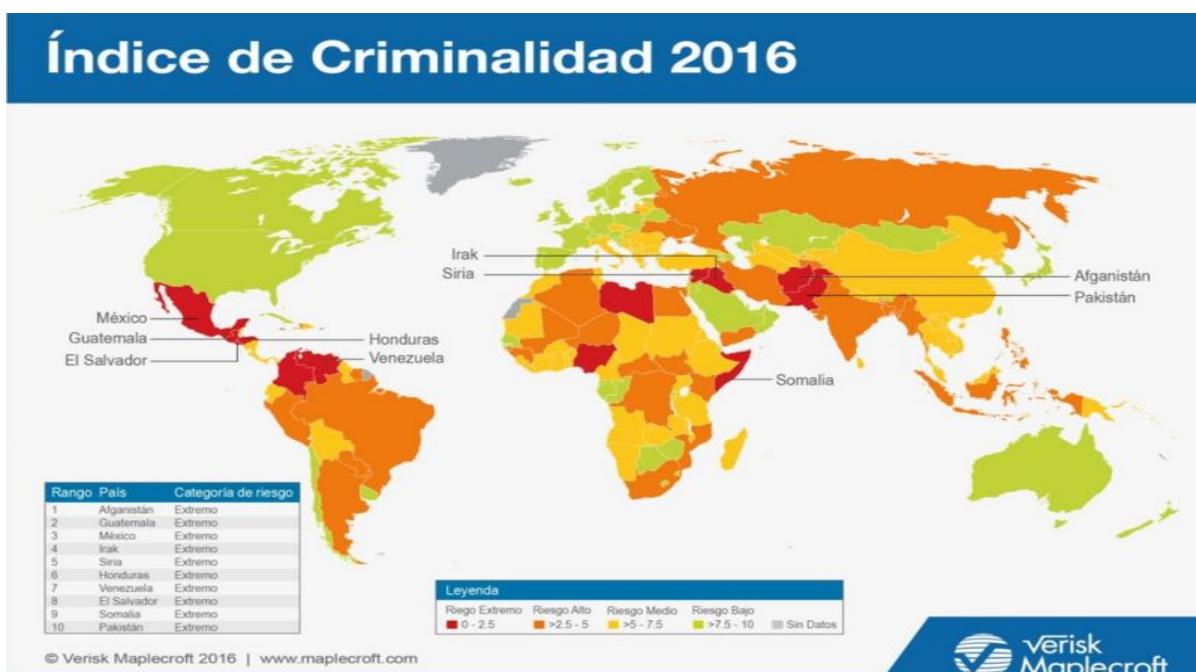


Orden Mundial, 2019)

De modo tal, podemos observar una vez cruzados los datos, una clara interrelación: Uruguay, un país que de acuerdo a los datos no tiene participación directa en el tráfico de estupefacientes, es el país con menor fragilidad en América Latina. Al mismo lo siguen y Costa Rica, Chile y Argentina, países denominados de “Transito”, para luego pasar directamente al resto de los países productores de cocaína, en cualquiera de sus etapas (Paraguay, México, Perú, El salvador, Ecuador, Brasil, Bolivia, Colombia y Venezuela). A

su vez, es sumamente clara la interrelación que existe entre los países de tránsito que ocupan un lugar en la ruta hacia los E.E.U.U (El mercado mas grande del mundo) y aquellos que ocupan un lugar en otras rutas.

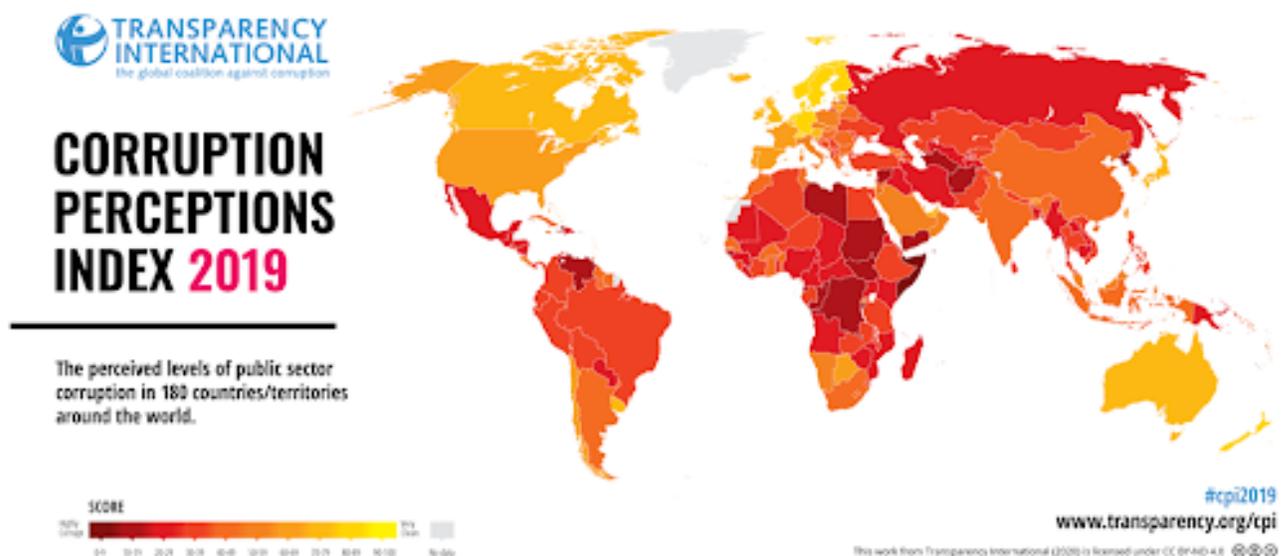
Sentada la relación existente, es necesario determinar la razón o razones de las mismas. Como bien fue mencionado al inicio del presente trabajo, el fenómeno del Narcotráfico tiene como condición necesaria el tráfico de estupefacientes ilegales, pero no se agota ahí mismo. Este conlleva diferentes actividades criminales que tienden a asegurar su principal medio de financiación. Es así que a clara luz podemos ver a los grupos de narcotráfico, usualmente denominados “Carteles”, como grupos armados, dentro de cuyas actividades también pueden encontrarse el tráfico de armas, el control de territorio soberano de un Estado, así también y en ultima instancia una estrecha relación con actividades delictivas como el tráfico de personas y la corrupción en las altas esferas estatales. El hecho mismo de que dentro de un Estado existan grupos armados que no reconozcan al Estado como máxima autoridad y que posean control efectivo sobre el territorio es una clara amenaza hacia la soberanía, si a eso le sumamos que las actividades que desarrollan estos grupos son delictivas y el ambiente donde tienen lugar son generalmente marginalizados por los servicios que el Estado debe brindar, eso nos da un coctel perfecto para la fragilidad del Estado. Donde una persona nace sin tener la suerte de un acompañamiento familiar (Debido a la razón que fuere), el Estado no es capaz de suplir esa deficiencia mediante la provisión de servicios básicos como son la seguridad, contención y educación, es muy difícil ver otra salida para esa persona que no sea la tolerancia o indiferencia hacia las actividades desplegadas por los cárteles, en última instancia, una participación en los mismos también es sumamente factible.



(VERISK MAPLECROFT, 2016)

Como se puede observar en el mapa anterior, los índices de criminalidad tienen una correlación estrecha entre ambos factores, Narcotráfico y Estado frágil, sirviendo a los propósitos de la hipótesis como un factor de conexión entre ambos fenómenos que nos permite entender el mecanismo causal entre ambos. Así vemos, de nuevo, que Uruguay es

el país con mejor calificación en Latinoamérica, siendo México, Colombia, Venezuela y demás países de centro América, quienes ostentan la peor calificación.



(Transparency International, 2019)

Así también, de acuerdo a la ONG “Transparency International”, podemos ver que la percepción de los niveles de corrupción son particularmente altos en los países latinoamericanos mas íntimamente relacionados con el narcotráfico, Siendo Uruguay el país con la mejor percepción, seguido por Argentina y Chile, países de “Transito” hacia rutas alternativas de la principal.

CONCLUSIÓN:

Como hemos podido observar a lo largo del presente trabajo, la estrecha correlación entre el Narcotráfico en tanto fenómeno social, político y económico y las características que hacen que un Estado sea considerado como un Estado frágil, guardan entre si un estrecha relación que no es fruto de la mera coincidencia.

Volviendo a los primeros puntos del presente trabajo, cuando detallábamos las brechas que llevaban a un Estado hacia su fragilidad mencionábamos 3 de ellas:

1. Brecha de Seguridad: El punto que mas rápido surge en nuestra imaginación al analizar esta situación es sin duda la brecha de seguridad que tienen estos Estados considerados frágiles. Cuando un grupo armado, actuando a espaldas del Estado, toma control sobre un territorio, es lógico que, una vez que el monopolio de la fuerza ya no esta en posesión del Estado, la inseguridad se propaga de forma radical, fallando el Estado en proveer a sus ciudadanos de dicho servicio.
2. Brecha de Legitimidad: En intima relación con el apartado anterior, la brecha de legitimidad es claramente producida por estos grupos armados, financiados por el narcotráfico que abiertamente desafían al Estado y controlan parte de su territorio. Aun más grave es el cambio de la percepción que ocurre entre las victimas de este proceso, es decir, los ciudadanos. Aun con todas las fallas que se le pueden acusar al Estado Nación moderno, su remplazo indiferente por otra clase de grupo armado,

deja por el suelo siglos de lucha y desarrollo cívico tendientes hacia la consagración de objetivos democráticos y republicanos como la igualdad, autogobierno, representatividad, periodicidad y legalidad en el funcionamiento de los organismos de poder.

3. Brecha de capacidad: Relacionado con los 2 apartados anteriores, vemos como el Estado pierde toda capacidad para brindar los servicios básicos a los ciudadanos que se encuentran en zonas bajo el control efectivo del grupo armado. La falta de servicios como Educación, Justicia, Salud, Contención etc., hacen que el narcotráfico sea visto como una salida hacia los problemas que acechan a dichas poblaciones.

Detallado el mecanismo por el cual las 2 variables se relacionan entre si, veo necesario hacer un apartado en lo que refiere al punto “Legitimidad”. La legitimidad, en su sentido político, es un fenómeno sumamente complejo y que ha recibido distintas definiciones por parte de los expertos. Principalmente, el sentido tradicional del termino refiere a lo que Mosca denomina “Formulas”, es decir aquellos relatos que explican por que quien ocupa el poder tiene derecho a ocuparlo, es decir, es una cuestión de valores, porque la realidad debería ser de una manera y no de otra (Mosca, 1923). Su sentido moderno nace con Max Weber, quien entiende que la simple ostentación del monopolio de la fuerza otorga legitimidad, sin importar las razones porque la ostentan (Weber, 1979), en el mismo sentido se expresa Kelsen, al decir que una vez ejercido el poder constituyente, la legitimidad es un producto del orden constituido (Kelsen, 1999). Por supuesto que cuando se hace referencia a la legitimidad, se lo hace en el sentido clásico del término, ya que el monopolio de la fuerza es algo inherentemente ausente a los Estados frágiles. Es así que la falta de legitimidad, puede ser vista como el principal efecto devastador del narcotráfico, una vez que el Estado pierde el control de los valores imperantes en la sociedad, es lógico que toda acción tendiente a promover la seguridad o cualquiera de los servicios, será sumamente criticada por aquellos interesados en mantener el poder, ya que esto no deja de ser política y en tanto tal, un juego de suma cero.

Aclarado el anterior punto, y de acuerdo a los objetivos detallados al inicio, es necesario determinar de manera prescriptiva los pasos a seguir para combatir este fenómeno, los cuales desde ya no tienen el objetivo de ser excluyentes ni taxativos.

- El narcotráfico es la principal fuente de financiación de los grupos criminales que tan devastadores efectos causan, en tanto tal, atacar el problema de raíz debe ser la solución. Desde un punto de vista estratégico, es sabido que las posibilidades de supervivencia cuando no existen canales de financiación es probablemente nula.
- La naturaleza misma del narcotráfico no respeta fronteras, es por ello que es necesario una cooperación entre las naciones involucradas.
- La corrupción inherente al Narcotráfico dificulta esta tarea, es por eso que un sistema de premios y castigos claramente definidos es sumamente necesario, así

como también lo es organismos especializados y capacitados para llevar estas tareas a cabo.

- Por último, pero no menos importante, la necesidad de una contra-narrativa es fundamental para recuperar la legitimidad perdida por el Estado, de esa manera las chances de corromper funcionarios es mucho menor, como lo son también las chances de captar voluntarios una vez coartado el financiamiento proveniente del tráfico de estupefacientes.
- La sustitución/remplazo del Estado en los territorios donde ejerce influencia el narcotráfico no es demasiado probable, ya que el objetivo de estas bandas criminales no es la ostentación del poder político, si no aumentar sus ganancias. Sin embargo, un Estado debilitado puede sufrir gravísimas consecuencias si estas bandas criminales entablan relación directa con organizaciones políticas, ya que en ese caso la propia existencia del orden constitucional correría peligro, lo mismo si son las mismas organizaciones políticas las que recurren al narcotráfico como medio de financiación (FARC, Colombia). Por lo tanto, es fundamental para los Estados, evitar la propagación de este peligro antes de iniciar una lucha directa contra las bandas criminales financiadas por el narcotráfico.

Bibliografía

Fayt, C. S. (1962). *Manual de derecho político*. Buenos Aires: La ley.

Kelsen, H. (1999). *Teoría pura del derecho*. Buenos Aires: Eudeba.

Mosca, G. (1923). *Elementos de la Ciencias política*. Roma: Laterza.

Nay, O. (Junio, 2013). *Fragile and Failed states: Critical perspectives on conceptual hybrids*. Artículo en "Internartional Political Science Review".

The Fund for Peace. (2020). *Fragile states index anual report 2020*. Washignton D.C:
www.fragilestatesindex.org.

Weber, M. (1979). «*La política.*» *El político y el científico*, trad. F. Rubio Llorente. Madrid: Alianza, 5ª ed.

Trabajos citados

Central Intelligence Agency. (2018). <https://www.cia.gov/es>. Washignton D.C: C.I.A.

El Orden Mundial. (2019). *Las rutas de cocaína en el mundo*. Madrid:
<https://elordenmundial.com/mapas/las-rutas-de-la-cocaina-en-el-mundo/>.

Nay, O. (Junio, 2013). *Fragile and Failed states: Critical perspectives on conceptual hybrids*. Artículo en "Internartional Political Science Review".

The Fund for Peace. (2020). *Fragile states index anual report 2020*. Washignton D.C:
www.fragilestatesindex.org.

Transparency International. (2019). *Corruption perceptions Index*.
<https://www.transparency.org/en/cpi#>: Transparency internatonal.

VERISK MAPLECROFT. (2016). *Crminality Indez 2016*. <https://www.businessinsider.com/verisk-maplecroft-criminality-index-2016-worst-countries-2016-11>: VERISK MAPLECROFT.